

018

Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro

POLITICA PRESUPUESTARIA

Su fundamento legal está en la Clasificación Institucional del Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala, aprobado por el Acuerdo del Ministerio de Finanzas Públicas Número 233-2000, de fecha 29 de diciembre del 2000, con fines presupuestarios y no como una Institución Administrativa, siendo su propósito exclusivo ordenar e instituir de mejor manera la naturaleza y destino del gasto.

Las asignaciones que se programan a través de las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, tienen como propósito registrar los recursos financieros que en función de los ingresos percibidos, son transferidos a los Organismos y Entidades del Estado, y que no son imputados a algún Ministerio específico por ser resultado de mandato constitucional, leyes específicas, tratados internacionales, aportes a organizaciones no gubernamentales, y a Entidades Descentralizadas, que contribuyen a solucionar los problemas económicos y sociales del país.

**CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO
(Cifras en Quetzales)**

CONCEPTO	APROBADO 2001	ASIGNADO 2002
TOTAL (A + B):	<u>6,030,657,537</u>	<u>6,644,555,619</u>
A. GASTOS CORRIENTES	<u>3,857,548,002</u>	<u>4,098,435,338</u>
1 Gastos de Consumo	<u>517,443,035</u>	<u>659,629,547</u>
1.1 Remuneraciones	176,174,239	263,702,036
1.2 Bienes y servicios	341,268,796	385,927,511
1.3 Descuentos y Bonificaciones		10,000,000
2 Prestaciones de la Seguridad Social	<u>955,474,579</u>	<u>1,484,735,310</u>
3 Transferencias Corrientes	<u>2,384,630,388</u>	<u>1,954,070,481</u>
3.1 Al Sector Privado	421,519,500	119,271,928
3.2 Al Sector Público	1,925,436,488	1,800,912,353
3.3 Al Sector Externo	37,674,400	33,886,200
B. GASTOS DE CAPITAL	<u>2,173,109,535</u>	<u>2,546,120,281</u>
1 Transferencias de Capital	<u>2,052,389,535</u>	<u>2,495,520,881</u>
1.1 Al Sector Privado	50,000,000	69,208,250
1.2 Al Sector Público	2,002,389,535	2,426,312,631
2 Inversión Financiera	<u>120,720,000</u>	<u>50,599,400</u>
2.1 Concesión de Préstamos a Largo Plazo	120,720,000	50,599,400

ESTRUCTURA GLOBAL DEL GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2001	ASIGNADO 2002
TOTAL:	<u>6,030,657,537</u>	<u>6,644,555,619</u>
A. FUNCIONAMIENTO	<u>3,857,548,002</u>	<u>4,098,435,338</u>
Gastos de Administración	1,547,316,366	1,551,947,316
Gastos en Recurso Humano	2,310,231,636	2,546,488,022
B. INVERSION	<u>2,173,109,535</u>	<u>2,546,120,281</u>
Inversión Física	2,052,389,535	2,495,520,881
Inversión Financiera	120,720,000	50,599,400

Del presupuesto total asignado a Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, los Gastos de Administración absorben el 23.4%, a los Gastos en Recurso Humano se destina el 38.3%; a la Inversión Física el 37.5%; y a la Inversión Financiera el restante 0.8%.

DESTINO DEL GASTO POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA
(Cifras en Quetzales)

* PRG	* SPR	* PRY	* A/O	DENOMINACION	APROBADO 2001	ASIGNADO 2002
				TOTAL:	<u>6,030,657,537</u>	<u>6,644,555,619</u>
99				PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	<u>6,030,657,537</u>	<u>6,644,555,619</u>
	01	000		Legislativo Sin Proyecto	<u>136,629,726</u>	<u>136,629,726</u>
			01	Actividades Legislativas -Congreso de la República-	106,629,726	106,629,726
			02	Actividades Legislativas -Procuraduría Derechos Humanos-	30,000,000	30,000,000
	02	000		Judicial Sin Proyecto	<u>866,723,113</u>	<u>905,982,703</u>
			01	Actividades Judiciales	752,546,232	753,253,006
			02	Financiamiento Apoyo al Sector Justicia (Préstamo BID 1120)	60,716,878	69,149,478
			03	Financiamiento Proyecto Reforma Judicial (Préstamo BIRF 4401)	53,460,003	60,480,000
			04	Apoyo al Organismo Judicial, Jueces de Paz (Donación Holanda)		11,100,219
			05	Programa Promoción del Estado Constitucional de Derecho		12,000,000
	03	000		Relaciones Exteriores Sin Proyecto	<u>14,000,000</u>	<u>13,787,000</u>
			01	Actividades de Relaciones Exteriores	14,000,000	13,787,000
	04	000		Administración Fiscal Sin Proyecto	<u>498,682,142</u>	<u>557,766,083</u>
			01	Actividades de Administración Fiscal	445,962,142	557,766,083
			02	Asistencia Técnica para la Administración Tributaria (Préstamo BIRF 4225)	52,720,000	
	05	000		Servicios Generales Sin Proyecto	<u>69,468,565</u>	<u>69,998,367</u>
			01	Actividades de Servicios Generales	63,893,365	69,998,367
			02	Asistencia Técnica para la Participación Privada e Infraestructura (Préstamo BIRF 4149)	5,575,200	
	06	000		Seguridad Interna Sin Proyecto	<u>75,435,200</u>	<u>63,800,000</u>
			01	Actividades de Seguridad Interna	75,435,200	63,800,000

* PRG	* SPR	* PRY	* A/O	DENOMINACION	APROBADO 2001	ASIGNADO 2002
	07	000		Medio Ambiente Sin Proyecto	<u>50,000,000</u>	<u>72,850,789</u>
			01	Actividades de Medio Ambiente	50,000,000	72,850,789
	08	000		Salud y Asistencia Social Sin Proyecto	<u>355,700,000</u>	<u>28,400,000</u>
			01	Actividades de Salud y Asistencia Social	355,700,000	28,400,000
	09	000		Trabajo y Previsión Social Sin Proyecto	<u>1,190,350,718</u>	<u>1,820,937,346</u>
			01	Actividades de Trabajo y Previsión Social	1,190,350,718	1,820,937,346
	10	000		Educación Sin Proyecto	<u>591,498,424</u>	<u>529,653,174</u>
			01	Actividades de Educación	591,498,424	529,653,174
	11	000		Cultura y Deportes Sin Proyecto	<u>158,382,494</u>	<u>172,697,502</u>
			01	Actividades de Cultura y Deportes	158,382,494	172,697,502
	12	000		Agua y Saneamiento Sin Proyecto	<u>138,666,514</u>	<u>103,905,673</u>
			01	Actividades de Agua y Saneamiento	82,162,740	47,000,000
			02	Agua Potable y Saneamiento Básico Rural IV (Donación KFW)	21,600,000	11,700,000
			03	Saneamiento Básico Rural I (Préstamo BCIE 36)	2,222,000	4,428,242
			04	Saneamiento Básico Rural II (Préstamo BCIE 37)	2,222,000	4,077,431
			05	Fomento al Sector Municipal (Préstamo BID 1217)	9,162,000	25,000,000
			06	Agua Potable y Saneamiento Flores y San Benito (Donación KFW 9965161)	21,297,774	11,700,000
	13	000		Desarrollo Urbano y Rural Sin Proyecto	<u>1,675,205,012</u>	<u>2,026,245,847</u>
			01	Actividades de Desarrollo Urbano y Rural	1,659,683,332	2,004,645,847
			02	Caminos Rurales y Carreteras Principales (Préstamo BIRF 4260)	15,521,680	21,600,000
	14	000		Servicios Económicos Sin Proyecto	<u>14,159,030</u>	<u>14,700,000</u>
			01	Otras Actividades de Servicios Económicos	14,159,030	14,700,000

* PRG	* SPR	* PRY	* A/O	DENOMINACION	APROBADO 2001	ASIGNADO 2002
	15	000		Fideicomisos Sin Proyecto	<u>126,537,600</u>	<u>62,171,328</u>
			01	Actividades en Fideicomisos -FIDEMUNI-	48,000,000	
			02	Desarrollo Comunitario para la Paz (Préstamo BID 968)	27,148,800	25,271,328
			03	Desarrollo Comunitario para la Paz (Préstamo BID 984)	51,388,800	36,900,000
	16	000		Turismo Sin Proyecto	<u>59,218,999</u>	<u>55,030,081</u>
			01	Actividades de Turismo	59,218,999	55,030,081
	17	000		Agrícola Sin Proyecto	<u>10,000,000</u>	<u>10,000,000</u>
			01	Actividades Agrícolas	10,000,000	10,000,000

* PRG = Programa; SPR = Subprograma; PRY = Proyecto; A/O = Actividad u Obra.

DESCRIPCION DE LOS SUBPROGRAMAS:

01: Subprograma Legislativo

Comprende asignaciones para el desarrollo de las actividades inherentes al ejercicio de la potestad legislativa, atribuidas al Congreso de la República de Guatemala. Así mismo, incluye el aporte a la Procuraduría de los Derechos Humanos.

**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)**

CONCEPTO	APROBADO 2001	ASIGNADO 2002
TOTAL:	<u>136,629,726</u>	<u>136,629,726</u>
4 Transferencias Corrientes	136,629,726	136,629,726

02: Subprograma Judicial

Incluye asignaciones para ejecutar las actividades orientadas al ejercicio de la potestad constitucional, atribuida a los tribunales de justicia, trasladando los aportes que corresponden al Organismo Judicial, de conformidad con el artículo 213 de la Constitución Política de la República de Guatemala, se incluyen también aportes financiados con recursos externos en apoyo a la Modernización del Sector Justicia y al Programa de Reforma del Sistema Judicial. Así mismo se contemplan los aportes a la Corte de Constitucionalidad, al Ministerio Público, a la Secretaría de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, y al Instituto de la Defensa Pública Penal; en este último caso para garantizar que toda persona, principalmente de escasos recursos, sindicada de un delito o falta, cuente con una adecuada defensa mediante la asistencia de un abogado. Se incluye el Programa de Promoción del Estado Constitucional de Derecho, a cargo de la Corte de Constitucionalidad.

**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)**

CONCEPTO	APROBADO 2001	ASIGNADO 2002
TOTAL:	<u>866,723,113</u>	<u>905,982,703</u>
4 Transferencias Corrientes	813,263,110	805,502,703
5 Transferencias de Capital	53,460,003	100,480,000

03: Subprograma de Relaciones Exteriores

Comprende la asignación para contribuir al funcionamiento del Parlamento Centroamericano, que como miembro del mismo, le corresponde al Gobierno de Guatemala.

**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)**

CONCEPTO	APROBADO 2001	ASIGNADO 2002
TOTAL:	<u>14,000,000</u>	<u>13,787,000</u>
4 Transferencias Corrientes	14,000,000	13,787,000

04: Subprograma de Administración Fiscal

En esta actividad se asignan recursos para las funciones de administración y gestión de los asuntos fiscales, con los cuales se fortalece el componente financiero del Estado, y se orienta a promover y consolidar el desarrollo municipal, en este sentido, comprende el traslado de recursos a las Municipalidades por concepto de impuestos sobre circulación de vehículos, exportación de banano, del petróleo y de inmuebles. Por otro lado, se incluye el aporte que como ente recaudador de impuestos, se le asigna a la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, la comisión a patentados por venta de especies fiscales, y una asignación correspondiente a la devolución de impuestos, que por ley se reintegra a los contribuyentes.

**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)**

CONCEPTO	APROBADO 2001	ASIGNADO 2002
TOTAL:	<u>498,682,142</u>	<u>557,766,083</u>
1 Servicios no Personales	321,268,796	370,927,511
4 Transferencias Corrientes	56,555,340	
5 Transferencias de Capital	120,858,006	176,838,572
8 Otros Gastos		10,000,000

05: Subprograma de Servicios Generales

Comprende el aporte que se traslada conforme lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos para realizar la gestión de los servicios electorales que están a cargo del Tribunal Supremo Electoral; asimismo la asignación destinada para cubrir la deuda política del Estado, que se traslada a dicho Tribunal para que efectúe la correspondiente distribución entre los partidos políticos que corresponda. Incluye además el aporte al Fondo Multilateral de Inversiones -FOMIN-, para contar con apoyo mediante el otorgamiento de donaciones y préstamos a la pequeña empresa guatemalteca y fomentar su crecimiento; como también, la asignación para el funcionamiento del Comisionado Presidencial para la Modernización del Organismo Ejecutivo y la Administración Pública.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2001	ASIGNADO 2002
TOTAL:	<u>69,468,565</u>	<u>69,998,367</u>
4 Transferencias Corrientes	69,468,565	69,998,367

06: Subprograma de Seguridad Interna

En esta actividad se recomiendan las asignaciones para preservar la seguridad de la población y de sus bienes, en caso de emergencia y calamidad pública. Específicamente se apoya financieramente a los Cuerpos de Bomberos Municipales y Voluntarios, a la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-; así mismo se prevén recursos para cubrir emergencias y calamidades públicas.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2001	ASIGNADO 2002
TOTAL:	<u>75,435,200</u>	<u>63,800,000</u>
4 Transferencias Corrientes	55,435,200	48,800,000
9 Asignaciones Globales	20,000,000	15,000,000

07: Subprograma de Medio Ambiente

Contiene asignaciones tendentes a regular y controlar el uso racional de los recursos naturales, conservar las áreas protegidas, y el mantenimiento del equilibrio ecológico, a través del apoyo al programa de incentivos forestales por intermedio del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, de conformidad con lo que al respecto establece el Decreto No. 101-96, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Forestal".

**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)**

CONCEPTO	APROBADO 2001	ASIGNADO 2002
TOTAL:	<u>50,000,000</u>	<u>72,850,789</u>
5 Transferencias de Capital	50,000,000	72,850,789

08: Subprograma de Salud y Asistencia Social

Se programan asignaciones para apoyar el funcionamiento y los servicios que incluyen las acciones de protección y ayuda directa a personas necesitadas, a través de aportes a instituciones con fines sociales, de salud pública, sin fines de lucro tales como: CARE, cuyo accionar se centra principalmente en apoyo al desarrollo de las comunidades del altiplano; SHARE, que por su medio involucra a instituciones locales, en apoyo a las familias pobres del área rural; así como el Programa "Dame tu Ayuda" ayudando a niños de la calle, FTCH, contemplando el "Programa Alimentando otros Niños"; CARITAS, apoyando con transporte al Programa de Seguridad Alimentaria; el Consejo Nacional para la Atención de Personas Discapacitadas -CONADI-, que tiene carácter de coordinador, asesor e impulsor de políticas generales en materia de discapacidad; el Instituto de Cooperación Social, el cual realiza un proceso de atención y tratamiento a niños desamparados, involucrando elementos de capacitación; y la Fundación Guatemalteca para el Desarrollo (Fundación del Centavo), apoyando proyectos de desarrollo en el área rural.

**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)**

CONCEPTO	APROBADO 2001	ASIGNADO 2002
TOTAL:	<u>355,700,000</u>	<u>28,400,000</u>
4 Transferencias Corrientes	355,700,000	28,400,000

09: Subprograma de Trabajo y Previsión Social

Se incluyen asignaciones destinadas a cubrir el pago de prestaciones o compensaciones en dinero a las personas y a los regímenes de previsión social. Comprende las provisiones para Clases Pasivas del Estado, la cuota patronal al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- el cual cubre los programas de Accidentes, Enfermedad y Maternidad, y el de Invalidez, Vejez y Sobrevivencia, como también la cuota del Estado como aporte para pensionados CAMIP, así mismo, prestaciones póstumas, aporte al Instituto de Previsión Militar y el Centro de Atención a Discapacitados del Ejército.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2001	ASIGNADO 2002
TOTAL:	<u>1,190,350,718</u>	<u>1,820,937,346</u>
0 Servicios Personales	176,174,239	263,702,036
4 Transferencias Corrientes	1,014,176,479	1,557,235,310

10: Subprograma de Educación

Comprende asignaciones para apoyar el desarrollo y ampliación de la cobertura del sistema educativo, así como, las acciones tendentes a mejorar la calidad de la educación. Se incluye el aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el artículo 84 de la Constitución Política de Guatemala; y el aporte específico a dicha Universidad para la ejecución del Proyecto del Centro de Educación Ambiental y Vida Silvestre en el Petén, así como un apoyo financiero a la Facultad de Ciencias Médicas. Adicionalmente se contemplan recursos para el apoyo al funcionamiento del Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- cuya finalidad es incrementar la capacidad de gestión de las dependencias públicas para que sean eficaces y eficientes en la prestación de servicios destinados a la sociedad en general; y el aporte a la Fundación para el Desarrollo Institucional de Guatemala -FUNDIG-, que promueve todo tipo de actividades científicas como mecanismo para alcanzar el desarrollo político de la sociedad guatemalteca.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2001	ASIGNADO 2002
TOTAL:	<u>591,498,424</u>	<u>529,653,174</u>
4 Transferencias Corrientes	580,298,424	518,453,174
5 Transferencias de Capital	11,200,000	11,200,000

11: Subprograma de Cultura y Deportes

Las acciones aquí programadas se orientan a la promoción del deporte y la identidad cultural. Se contemplan los aportes que de conformidad con el artículo 91 de la Constitución Política de Guatemala, se le asignan a la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-, y al Comité Olímpico Guatemalteco -COG-, para el apoyo a las distintas disciplinas y eventos deportivos; así mismo la disponibilidad financiera para continuar con la construcción del complejo deportivo en la ciudad de Mazatenango, Suchitepéquez, a cargo de dicha Confederación Deportiva. Por otro lado, se considera el aporte a la Academia de Lenguas Mayas, cuya finalidad es promover el conocimiento y difusión de las lenguas mayas, investigar, planificar, programar y ejecutar proyectos lingüísticos, literarios, educativos, culturales y dar orientación sobre servicios relacionados con esa materia.

**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)**

CONCEPTO	APROBADO 2001	ASIGNADO 2002
TOTAL:	<u>158,382,494</u>	<u>172,697,502</u>
4 Transferencias Corrientes	148,382,494	161,697,502
5 Transferencias de Capital	10,000,000	11,000,000

12: Subprograma de Agua y Saneamiento

Se incluyen acciones destinadas a administrar y mantener el abastecimiento de agua, servicios de alcantarillado o de eliminación de excretas. Aquí se programan las asignaciones que se transfieren al Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, el cual se ejecuta a través de la coordinación y la asistencia técnica para proyectos de saneamiento, que contribuyen a disminuir las enfermedades de origen hídrico.

**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)**

CONCEPTO	APROBADO 2001	ASIGNADO 2002
TOTAL:	<u>138,666,514</u>	<u>103,905,673</u>
4 Transferencias Corrientes	17,000,000	17,000,000
5 Transferencias de Capital	121,666,514	86,905,673

13: Subprograma de Desarrollo Urbano y Rural

Constituyen asignaciones para el ordenamiento territorial, el apoyo para la infraestructura urbanística a favor del fomento y desarrollo de la comunidad guatemalteca. Se incluyen recursos para cumplir la obligación con las Municipalidades contenida en el artículo 257 de la Constitución Política de la República de Guatemala, como también, con el aporte que por recaudación del Impuesto al Valor Agregado -IVA- se traslada a las mismas, y a los Programas de Desarrollo Municipal, y de Caminos Rurales y Carreteras Principales que el Instituto de Fomento Municipal -INFOM- desarrolla.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2001	ASIGNADO 2002
TOTAL:	<u>1,675,205,012</u>	<u>2,026,245,847</u>
5 Transferencias de Capital	1,675,205,012	2,026,245,847

14: Subprograma de Servicios Económicos

Comprenden asignaciones para los aportes destinados al funcionamiento del Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP- orientados a fortalecer la capacidad de gestión empresarial de las cooperativas existentes, y a la Inspección General de Cooperativas -INGECOP-, fomentando la creación y funcionamiento de las mismas.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2001	ASIGNADO 2002
TOTAL:	<u>14,159,030</u>	<u>14,700,000</u>
4 Transferencias Corrientes	14,159,030	14,700,000

15: Subprograma de Fideicomisos

Se asignan los fondos destinados al fideicomiso del Programa de Desarrollo Comunitario para la Paz -DECOPAZ- en apoyo a la organización comunitaria de entidades microregionales en algunos municipios de Huehuetenango y Quiché.

**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)**

CONCEPTO	APROBADO 2001	ASIGNADO 2002
TOTAL:	<u>126,537,600</u>	<u>62,171,328</u>
4 Transferencias Corrientes	5,817,600	11,571,928
6 Activos Financieros	120,720,000	50,599,400

16: Subprogramas de Turismo

Contiene la asignación que se traslada al Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-, derivado del cobro del impuesto fiscal por salida del país, de conformidad con la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo, Decreto Número 1701, modificado por la Ley de Supresión de Privilegios y Beneficios Fiscales de Ampliación de la Base Imponible y de Regulación Tributaria, Decreto Número 44-2000, ambos del Congreso de la República de Guatemala.

**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)**

CONCEPTO	APROBADO 2001	ASIGNADO 2002
TOTAL:	<u>59,218,999</u>	<u>55,030,081</u>
4 Transferencias Corrientes	59,218,999	55,030,081

17: Subprograma Agrícola

Se contempla la asignación como garantía para el Fondo de Tierras. Su naturaleza la establece el Decreto Número 24-99, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Fondo de Tierras", la cual en su artículo 27, lo define como una Garantía Complementaria para las entidades crediticias aprobadas, que otorguen créditos a campesinos y campesinas calificados por el FONTIERRAS. Adicionalmente, en el artículo 35 del Acuerdo Gubernativo Número 199-2000 "Reglamento de la Ley del Fondo de Tierras", se establece como un mecanismo complementario por el cual FONTIERRAS, apoyará a los interesados para que tengan acceso a recursos propios de las instituciones financieras nacionales autorizadas, para la compra y arrendamiento de tierras.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2001	ASIGNADO 2002
TOTAL:	<u>10,000,000</u>	<u>10,000,000</u>
5 Transferencias de Capital	10,000,000	10,000,000

ASIGNACION PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCION, POR TIPO DE GASTO,
GRUPO, RENGLON DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Cifras en Quetzales)

CODIGO	CONCEPTO	APROBADO 2001	ASIGNADO 2002	Fuente Financ. a/
	TOTAL (A + B) :	<u>6,030,657,537</u>	<u>6,644,555,619</u>	
A	FUNCIONAMIENTO	<u>3,857,548,002</u>	<u>4,098,435,338</u>	
	GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>1,547,316,366</u>	<u>1,551,947,316</u>	
1	SERVICIOS NO PERSONALES	<u>321,268,796</u>	<u>370,927,511</u>	
192	Comisiones a receptores fiscales y recaudadores	303,579,127	361,525,800	11
192	Comisiones a receptores fiscales y recaudadores	17,689,669	9,401,711	29
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>1,206,047,570</u>	<u>1,156,019,805</u>	
435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	6,617,600	17,371,928	11
441	Transferencias al Organismo Judicial	270,383,212	9,400,570	11
441	Transferencias al Organismo Judicial	177,922,751	391,193,339	22
441	Transferencias al Organismo Judicial	20,528,856	20,000,000	52
441	Transferencias al Organismo Judicial		5,206,369	61
442	Transferencias a la Corte de Constitucionalidad		12,000,000	11
442	Transferencias a la Corte de Constitucionalidad	9,364,355	19,559,667	22
451	Transferencias al Gobierno Central	447,383,466	423,554,715	11
451	Transferencias al Gobierno Central		20,000,000	21
451	Transferencias al Gobierno Central	44,794,165	48,899,167	22
451	Transferencias al Gobierno Central	25,310,196	15,849,491	52
453	Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras	25,659,030	44,700,000	11
453	Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras	115,774,339	55,030,081	29
459	Transferencias a otras entidades del sector público	13,323,200	20,784,278	11
459	Transferencias a otras entidades del sector público	11,312,000	18,584,000	52
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	23,674,400	20,099,200	11
473	Transferencias a organismos regionales	14,000,000	13,787,000	11
8	OTROS GASTOS		<u>10,000,000</u>	
823	Devoluciones		10,000,000	11
9	ASIGNACIONES GLOBALES	<u>20,000,000</u>	<u>15,000,000</u>	
911	Emergencias y calamidades públicas	20,000,000	15,000,000	11

CODIGO	CONCEPTO	APROBADO 2001	ASIGNADO 2002	Fuente Financ. a/
-	GASTOS EN RECURSO HUMANO	<u>2,310,231,636</u>	<u>2,546,488,022</u>	
0	SERVICIOS PERSONALES	<u>176,174,239</u>	<u>263,702,036</u>	11
051	Cuota Patronal al IGSS	101,000,000	103,702,036	
055	Aporte para clases pasivas		15,000,000	
071	Aguinaldo	68,574,239	138,000,000	
073	Bono vacacional	6,600,000	7,000,000	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>2,134,057,397</u>	<u>2,282,785,986</u>	
412	Prestaciones póstumas	1,500,000	1,500,000	11
419	Otras transferencias a personas	330,700,000		
421	Pensiones	50,000,000	146,000,000	11
422	Jubilaciones y/o retiros	825,474,579	1,197,735,310	11
429	Otras prestaciones y pensiones	80,000,000	141,000,000	11
432	Transferencias a instituciones de salud y asistencia social	57,201,900	71,000,000	11
435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	25,500,000	29,000,000	11
435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro		400,000	52
443	Transferencias a la Universidad de San Carlos de Guatemala	572,298,424	508,331,174	22
443	Transferencias a la Universidad de San Carlos de Guatemala		1,622,000	52
445	Transferencias al deporte	135,382,494	146,697,502	22
453	Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras	56,000,000	39,500,000	11
B	INVERSION	<u>2,173,109,535</u>	<u>2,546,120,281</u>	
	INVERSION FISICA	<u>2,052,389,535</u>	<u>2,495,520,881</u>	
5	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<u>2,052,389,535</u>	<u>2,495,520,881</u>	
511	Transferencias a personas y unidades familiares	50,000,000	23,312,253	12
512	Transferencias a instituciones sin fines de lucro		18,212,696	12
513	Transferencias a cooperativas		9,470,603	12
514	Transferencias a empresas privadas		18,212,698	12
521	Transferencias al Organismo Judicial	4,859,999	6,480,000	12
521	Transferencias al Organismo Judicial	48,600,004	54,000,000	52
522	Transferencias a la Universidad de San Carlos de Guatemala	1,200,000	1,200,000	12
522	Transferencias a la Universidad de San Carlos de Guatemala	10,000,000	10,000,000	22
523	Transferencias a las municipalidades		3,642,539	12
523	Transferencias a las municipalidades	728,358,585	1,026,662,500	21
523	Transferencias a las municipalidades	895,883,292	977,983,347	22

CODIGO	CONCEPTO	APROBADO 2001	ASIGNADO 2002	Fuente Financ. a/
523	Transferencias a las municipalidades	120,858,006	176,838,572	29
524	Transferencias al deporte	10,000,000	11,000,000	12
531	Transferencias al Gobierno Central		40,000,000	12
533	Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras	64,992,126	43,643,531	12
533	Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras	10,000,000	10,000,000	21
533	Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras	71,637,523	44,862,142	52
533	Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras	36,000,000	20,000,000	61
	INVERSION FINANCIERA	<u>120,720,000</u>	<u>50,599,400</u>	
6	ACTIVOS FINANCIEROS	<u>120,720,000</u>	<u>50,599,400</u>	
641	Préstamos al sector privado	120,720,000	50,599,400	52

a/ **Identificación de las Fuentes de Financiamiento:**

11	Ingresos corrientes	2,837,660,837
12	Disminución de caja y bancos	175,174,320
21	Ingresos tributarios IVA-Paz	1,056,662,500
22	Ingresos ordinarios de aporte constitucional	2,102,664,196
29	Otros recursos del Tesoro con afectación específica	241,270,364
52	Prestamos externos	205,917,033
61	Donaciones externas	25,206,369
	TOTAL:	<u>6,644,555,619</u>

PRESUPUESTO DE INVERSION Y SU FINANCIAMIENTO
(Cifras en Quetzales)

NOMBRE DEL PROYECTO	ASIGNADO 2002			CODIGO	IDENTIFICACION DEL FINANCIAMIENTO
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS		
TOTAL:	<u>2,546,120,281</u>	<u>2,376,658,739</u>	<u>169,461,542</u>		
INVERSION FISICA	<u>2,495,520,881</u>	<u>2,376,658,739</u>	<u>118,862,142</u>		
Organismo Judicial, Reforma Sistema Judicial Región I, Metropolitana	<u>60,480,000</u> 60,480,000	<u>6,480,000</u> 6,480,000	<u>54,000,000</u> 54,000,000	52- 403-17	Financiamiento Proyecto Reforma Judicial
Traspaso Impuesto S/Inmuebles a favor de las Municipalidades Multiregional	<u>3,117,472</u> 3,117,472	<u>3,117,472</u> 3,117,472		29	Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica
Traspaso Impuesto S/Circulación de Vehículos a favor de las Municipalidades Multiregional	<u>114,666,928</u> 114,666,928	<u>114,666,928</u> 114,666,928		29	Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica
Traspaso Declaración S/Petróleo a favor de las Municipalidades Multiregional	<u>58,116,172</u> 58,116,172	<u>58,116,172</u> 58,116,172		29	Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica
Traslado Impuesto al Banano a las Municipalidades Multiregional	<u>938,000</u> 938,000	<u>938,000</u> 938,000		29	Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica
Aporte Constitucional a la Universidad de San Carlos Guatemala. Multiregional	<u>10,000,000</u> 10,000,000	<u>10,000,000</u> 10,000,000		22	Ingresos ordinarios de aporte constitucional
Aporte a la Universidad de San Carlos Guatemala. Proy. Centro de Educa. Ambiental y Vida Silvestre, Petén Región VIII, Petén	<u>1,200,000</u> 1,200,000	<u>1,200,000</u> 1,200,000		12	Disminución de caja y bancos
Aporte al INFOM, proyectos de arrastre Multiregional	<u>30,000,000</u> 30,000,000	<u>30,000,000</u> 30,000,000		12	Disminución de caja y bancos

NOMBRE DEL PROYECTO	ASIGNADO 2002			CODIGO	IDENTIFICACION DEL FINANCIAMIENTO
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS		
Agua Potable y Saneamiento Básico Rural IV/INFOM KFW Multiregional	<u>11,700,000</u> 11,700,000	<u>1,700,000</u> 1,700,000	<u>10,000,000</u> 10,000,000	12 61-505-03	Disminución de caja y bancos Programa Agua Potable y Saneamiento Básico Rural IV (INFOM)
Saneamiento Básico Rural I, INFOM BCIE 36-FDS Multiregional	<u>4,428,242</u> 4,428,242	<u>828,045</u> 828,045	<u>3,600,197</u> 3,600,197	12 52-401-19	Disminución de caja y bancos Saneamiento Básico Rural I
Saneamiento Básico Rural II, INFOM BCIE 37-FDS Multiregional	<u>4,077,431</u> 4,077,431	<u>815,486</u> 815,486	<u>3,261,945</u> 3,261,945	12 52-401-25	Disminución de caja y bancos Saneamiento Básico Rural II
Agua Potable y Saneamiento de Flores y San Benito Región VIII, Petén	<u>11,700,000</u> 11,700,000	<u>1,700,000</u> 1,700,000	<u>10,000,000</u> 10,000,000	12 505-61-10	Disminución de caja y bancos Agua Potable y Saneamiento de Flores y San Benito
Caminos Rurales y Carreteras Principales, BIRF-4260-GU Multiregional	<u>21,600,000</u> 21,600,000	<u>3,600,000</u> 3,600,000	<u>18,000,000</u> 18,000,000	12 52-403-16	Disminución de caja y bancos Caminos Rurales y Carreteras Principales
Fomento al Sector Municipal BID 1217 INFOM Multiregional	<u>25,000,000</u> 25,000,000	<u>5,000,000</u> 5,000,000	<u>20,000,000</u> 20,000,000	12 52-402-80	Disminución de caja y bancos Fomento al Sector Municipal
Aporte a Municipalidades IVA-PAZ	<u>1,026,662,500</u>	<u>1,026,662,500</u>		21	Ingresos Tributarios IVA Paz
Región I, Metropolitana	110,904,756	110,904,756			
Región II, Norte	79,346,447	79,346,447			
Región III, Nor-oriente	112,900,981	112,900,981			
Región IV, Sur-oriente	107,191,800	107,191,800			
Región V, Central	145,538,730	145,538,730			
Región VI, Sur-occidente	276,602,934	276,602,934			
Región VII, Nor-oriente	154,724,757	154,724,757			
Región VIII, Petén	39,452,095	39,452,095			
Aporte Constitucional a las Municipalidades	<u>977,983,347</u>	<u>977,983,347</u>		22	Ingresos ordinarios de aporte constitucional
Región I, Metropolitana	107,532,980	107,532,980			
Región II, Norte	76,735,311	76,735,311			
Región III, Nor-oriente	107,943,668	107,943,668			
Región IV, Sur-oriente	101,835,842	101,835,842			
Región V, Central	133,662,417	133,662,417			
Región VI, Sur-occidente	265,486,626	265,486,626			

NOMBRE DEL PROYECTO	ASIGNADO 2002			CODIGO	IDENTIFICACION DEL FINANCIAMIENTO
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS		
Región VII, Nor-oriente	145,284,508	145,284,508			
Región VIII, Petén	39,501,995	39,501,995			
Construcción Edificio del Ministerio Público	40,000,000	40,000,000		12	Disminución de caja y bancos
Región I, Metropolitana	40,000,000	40,000,000			
Incentivo Forestal (INAB)	72,850,789	72,850,789		12	Disminución de caja y bancos
Multiregional	72,850,789	72,850,789			
Complejo Deportivo en Mazatenango -CDAG-	11,000,000	11,000,000		12	Disminución de caja y bancos
Región VI, Suroccidente	11,000,000	11,000,000			
Garantía Fondo de Tierras	10,000,000	10,000,000		21	Ingresos Tributarios IVA Paz
Multiregional	10,000,000	10,000,000			
INVERSION FINANCIERA	50,599,400		50,599,400		
Desarrollo Comunitario para la Paz DECOPAZ BID-968/OC-GU					
BID-984-OC-GU	50,599,400		50,599,400	52-402-42	DECOPAZ 20,599,400
Multiregional	50,599,400		50,599,400	52-402-43	DECOPAZ 30,000,000

Resumen del monto asignado por Región:

REGION I, METROPOLITANA	318,917,736
REGION II, NORTE	156,081,758
REGION III, NOR-ORIENTE	220,844,649
REGION IV, SUR-ORIENTE	209,027,642
REGION V, CENTRAL	279,201,147
REGION VI, SUR-OCCIDENTE	553,089,560
REGION VII, NOR-ORIENTE	300,009,265
REGION VIII, PETÉN	81,854,090
MULTIREGIONAL	427,094,434
TOTAL:	<u>2,546,120,281</u>